INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA COAGRENE S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA Y EL REGLAMENTO DE INFORMES DEL COMISARIO SEGÚN LO DETERMINADO EN EL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONGO A CONSIDERACION DE USTEDES EL PRESENTE INFORME, SOBRE LA MARCHA DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

1. LOS ADMINISTADORES DE LA COMPAÑÍA ACTUAN DENTRO DEL MARCO LEGAL DE LOS ESTATUTOS QUE LA GOBIERNAN Y CUMPLEN CON LAS RESOLUCIONES EMITIDAS EN LAS JUNTAS GENERALES Y O/UNIVERSALES DE ACCIONISTAS.

2. LA CORRESPONDENCIA, LIBRO DE ACTAS DE SESIONES DE LAS JUNTAS GENERALES Y O/ UNIVERSALES DE ACCIONISTAS, LIBRO TALONARIO, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD, SE LLEVAN DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

LA CONSERVACION Y CUSTODIA DE LOS BIENES DE LA SOCIEDAD SON ADECUADAS, NO EXISTIENDO EN LOS REGISTROS CONTABLES BIENES DE TERCEROS BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑÍA.

3. HE REVISADO EL BALANCE GENERAL DE DUPLEX S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS Y DE FLUJOS DE CAJA POR EL AÑO TERMINADO A ESA FECHA. ESTOS ESTADOS FINANCIEROS SON DE RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑÍA.

4. LA REVISION FUE EFECTUADA DE ACUERDO CON NORMAS DE AUDITORIAS GENERALMENTE ACEPTADAS EN EL ECUADOR, INCLUYENDO PRUEBAS SELECTIVAS DE LOS REGISTROS Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA CONSIDERADOS NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS.

5. LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROLES INTERNOS ESTABLECIDOS POR LA COMPAÑÍA SON ADECUADOS. REVISADOS LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012,ESTOS REFLEJAN RAZONABLEMENTE LAS PRINCIPALES VARIACIONES FINANCIERAS DENTRO DE LAS ACTIVIDADES PARTICULARES DE LA EMPRESA.

6. EN MI OPINION LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTAN ACORDE A LOS REGISTROS CONTABLES Y PRESENTAN RAZONABLEMENTE EN TODOS LOS ASPECTOS IMPORTANTES LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA COAGRENE S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, EL RESULTADO DE OPERACIONES Y LOS FLUJOS DE CAJA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DETERMINADO EN ESA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL ECUADOR

POR ULTIMO SEÑORES ACCIONISTAS, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA AGRADECER A LOS COLABORADORES DE LA EMPRESA Y A UDS., POR LA CONFIANZA BRINDADA.

ATENTAMENTE,

ING. JULIO C. ZAMBRANO MARCILLO
C.I. 0903533172